Congreso Nacional
Biblioteca y Archivo Central

MEMORANDUM

A:	**Gabriela Cantero Melgarejo,** Directora General Dirección General de Relacionamiento con la Ciudadanía y Transparencia
DE:	**José Samudio,** Director General Biblioteca del Congreso de la Nación "Augusto Roa Bastos"
FECHA:	2 de setiembre de 2026
OBJETO:	Remitir informe acerca de la solicitud Nº 105.810

Con relación a la solicitud AIP Nº 105.810 - Portal Unificado, presentada por correo electrónico, solicitado por un ciudadano.

- Decretos de ascenso militar de Silvio Pettirossi (1913–1916).

En respuesta por el Dpto. de Leyes Paraguayas, a la solicitud en cuestión, en referencia a la solicitud recibida en la fecha, remito los archivos que disponemos sobre lo solicitado. El Dpto de Leyes Paraguayas de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional (BACCN), en atención a la consulta ingresada a través del portal de Acceso a la Información Pública sobre los registros de decretos de ascenso del aviador Silvio Pettirossi entre los años 1913 y 1916. En primer lugar, queremos felicitar al solicitante por la iniciativa de llevar adelante una investigación biográfica sobre una figura tan emblemática de nuestra historia. Nos complace confirmarle que en el acervo de nuestra Hemeroteca conservamos y custodiamos las colecciones completas de las Gacetas Oficiales correspondientes a ese período, pero hasta el momento solo hemos podido encontrar el documento que adjunto remitimos. Aprovechamos esta oportunidad para comentarle de manera muy cercana cómo funciona esta plataforma y cómo podemos colaborarle de la mejor manera. El Portal de Acceso a la Información Pública es un canal diseñado principalmente para la entrega de documentos administrativos específicos e identificados.

Por su naturaleza, la plataforma establece plazos de respuesta muy estrictos y perentorios para las instituciones, bajo apercibimiento de sanciones. Por su parte, los trabajos de investigación biográfica y hemerográfica requieren un proceso de búsqueda detallado, lectura minuciosa y revisión de página por página que lleva tiempo y dedicación; un ritmo que muchas veces no se ajusta a la rigidez de los plazos automáticos del portal. Por esta razón, el portal formal no suele ser el medio más adecuado para este tipo de consultas académicas o históricas.

Para evitar que los plazos de la plataforma limiten o apresuren su trabajo de investigación, queremos invitarle a utilizar nuestros canales directos de atención o, mejor aún, a visitarnos personalmente. Nuestro equipo técnico de Hemeroteca estará encantado de brindarle una atención personalizada de referencia, guiándole paso a paso en el uso de los catálogos y facilitándole los tomos originales para que pueda revisar los materiales con todo el tiempo y la tranquilidad que su trabajo merece. Le esperamos en nuestra sede y le dejamos a disposición nuestros datos de contacto directo: • Atención presencial: Rio Ypane y Cnel. Paulino Alen • Horario de atención: 07:00 a 18:00 • Correo electrónico de referencia: bibliotecacn.gabinete@gmail.com baccnpy@gmail.com hemerotecabcnpy @gmail.com • Teléfono / Extensión: 414 5000 Int. 125 Agradecemos profundamente su interés en el patrimonio histórico que custodiamos y quedamos a su entera disposición para acompañarle en su investigación.

En espera de satisfacer las necesidades del usuario, solicito tenga a bien den retorno de acuse de recibo.

Atentamente.



José Samudio
Director General - BACC